

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **044**

Fecha: 09/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 <b>2021 00031</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	RODOLFO - GALVIS	ITALO MANUEL CORTES PACHECO	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL POR CUMPLIR LAS EXIGENCIAS DE LEY.- / DECRÉTESE EL EMBARGO Y SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 190-70219 DE PROPIEDAD EJECUTADO	06/08/2021	
20001 40 03 001 <b>2021 00333</b>	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	SOTIL ORESTE BARRIOS MENDOZA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA ORDEN DE PAGO POR LA VIA EJECUTIVA POR CUMPLIR LAS EXIGENCIAS LEGALES.-	06/08/2021	
20001 40 03 001 <b>2021 00333</b>	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	SOTIL ORESTE BARRIOS MENDOZA	Auto decreta medida cautelar SE DECRETAN LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS	06/08/2021	
20001 40 03 001 <b>2021 00350</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	DIANA CASTILLO JIMENEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS DE LEY.- DECRÉTESE EL EMBARGO Y SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 190-174029 DE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA.-	06/08/2021	
20001 40 03 001 <b>2021 00353</b>	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	HECTOR ANDRES ANGARITA CASTILLO	Auto admite demanda ADMITIR LA DEMANDA ESPECIAL DE PAGO DIRECTO POR CUMPLIR LAS EXIGENCIAS LEGALES.- / SE ORDENA LA APREHENSIÓN Y ENTREGA DEL VEHICULO Placa GJP198 PROPIEDAD DEL DEMANDADO	06/08/2021	
20001 40 03 001 <b>2021 00357</b>	Ejecutivo Singular	OSVALDO ENRIQUE SILVA GUTIERREZ	CLINICA LAURA DANIELA S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO POR CUMPLIR LAS EXIGENCIAS LEGALES.-	06/08/2021	
20001 40 03 001 <b>2021 00360</b>	Cancelación Registro Civil	MARYZABEL FERNANDEZ SANCHEZ	SIN DEMANDADO	Auto Rechaza de Plano la Demanda RECHÁCESE LA PRESENTE DEMANDA, POR CARECER ESTE DESPACHO DE COMPETENCIA PARA SU CONOCIMIENTO	06/08/2021	
20001 40 03 001 <b>2021 00402</b>	Tutelas	DORA LUZ VELASQUEZ VELASQUEZ	GOBERNACION DEL CESAR	Auto Admite y Avoca Tutela SE ADMITE LA ACCIÓN DE TUTELA	06/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

OMAIRA IBAÑEZ MEDINA  
SECRETARIO